

Conclusiones del coloquio

Isabelle Morel¹

Proponer algunos elementos a modo de conclusión no equivale. sobre todo, a bloquear la investigación iniciada juntos, ni a reducir lo que las síntesis de cada mañana permitieron poner de relieve. Además, hemos optado por publicarlas con el fin de conservar la contingencia de su exposición al inicio de cada mañana del coloquio. Se trata más bien de reunir algunos descubrimientos o cambios, llamadas de atención, perspectivas, todo aquello que pueda contribuir a hacer avanzar la reflexión y las prácticas referentes a los ministerios instituido. He aquí, pues, algunos elementos, no exhaustivos, que no tienen la pretensión de recapitular todo aquello que este evento nos ha hecho recorrer como camino, pero que dicen algo de la reflexión en curso.

Habíamos partido, al inicio de la búsqueda, del principio de la igual dignidad de todos los bautizados, propuesta por *LG 32*:

“Es común la dignidad de los miembros, que deriva de su regeneración en Cristo; común la gracia de la filiación; común la llamada a la perfección: una sola salvación, única la esperanza e indivisa la caridad. [...] Aun cuando algunos, por voluntad de Cristo, han sido constituidos doctores, dispensadores de los misterios y pastores para los demás, existe una auténtica igualdad entre todos en cuanto a la dignidad y a la acción común a todos los fieles en orden a la edificación del Cuerpo de Cristo”.

1 Directora del Institut Supérieur de Pastoral Catechétique. Faculté de Théologie. Institut Catholique de Paris.

Después de todo lo que hemos vivido, me siento tentada de reformular ligeramente nuestra problemática: ¿Cómo comprender el paso de un “ministerio de la catequesis” a la institución de ministros catequistas? ¿En qué condiciones estos nuevos ministerios instituidos son una oportunidad para nuestras comunidades católicas? Sí, estos ministerios instituidos participan de un nuevo *kairos*, una ocasión favorable, para renovar el anuncio del Evangelio. Pero son también un desafío y conviene prestar atención a algunos puntos para estar atentos a la hora de implementar las condiciones para que eso suceda.

Del principio al fin del coloquio, de manera trasversal, la comunidad fue definida como un lugar, un contexto, un colaborador, un cuerpo esencial. El sínodo romano sobre la sinodalidad que finalizó en octubre de 2024, nos invita a salir de la lógica de suplencia, nos dijo claramente Christoph Theobald. Para no caer en la trampa de la suplencia, conviene pensar los carismas orientados al testimonio y al anuncio del Evangelio, prestando atención a la realidad de nuestras comunidades. Serena Noceti continuó diciéndonos que ya no es el principio de autoridad delegada lo que debe primar, sino el principio de comunicación de la fe. Esto posiciona a cada bautizado como ¡actor de la vida de la iglesia! Ese es uno de los principales desafíos. Y ello supone pensar la unidad dentro de la pluralidad, no en la uniformidad. Un punto sobre el cual tenemos necesidad de vernos asegurados, animados, estimulados. Si se necesitan hombres y mujeres que sean signos en medio de sus hermanos y hermanas bautizados ya no será posible dentro de una lógica del diálogo entre poder y servicio, nos dijo Patrick Prévot, es más bien una lógica que recurre a la metáfora de la sinfonía o del mosaico. En la lógica sinodal, es el concierto de las diversidades lo que manifiesta el dinamismo del Espíritu actuando en nuestras comunidades, a condición de que los ministerios desplegados estén siempre al servicio de todos. Que el rostro de la comunidad evolucione es una buena cosa, afirmó Sor Catherine Fino, ¡Es un signo de vitalidad! ¡No tengamos miedo! La diversidad de los ministerios hace iglesia y manifiesta la presencia de Cristo. Los ministerios laicos, fundados sobre el bautismo, son signo de que todos los bautizados están llamados a participar en la misión.

Lo cual exige a la vez creatividad y regulación.

Primero creatividad porque comprendimos bien, escuchando a nuestros amigos biblistas, Nicolas Cochand y Christophe Raimbault, que las Escrituras no nos dicen lo que es normativo para pensar los ministerios. Nos proporcionan algunos puntos de apoyo: la dimensión comunitaria es uno de ellos muy importante para San Pablo. Lo cual nos remite a nuestra propia responsabilidad para pensar nuestra vida eclesial actual, en función de nuestro propio contexto, sin por ello quitar nada al campo organizativo. Apoyarse sobre el diaconado es una sugerencia que merece ser llevada adelante un poco más lejos... ¡Aviso para nuestros investigadores! En efecto, hemos escuchado la sugerencia del Fr. Patrick Prétot, que evocaba los pasajes paulinos, sin olvidar la invitación iluminadora de otro de nuestros hermanos monjes, Fr. Isaïa Gazzola: habría que llegar a “distender” la manera de pensarlos... no focalizándose únicamente sobre el sacramento del orden forjado en una época en la que el pueblo de Dios se vio eclipsado por la noción de Iglesia jerárquica. Así pues, rechazo de la lógica de la suplencia. Todo está vinculado: he ahí un buen principio de complejidad, en su sentido original. Un círculo virtuoso es posible, esa es nuestra esperanza.

También se necesita regulación. El magnífico debate sobre los carismas en el que participamos nos llevó a agradecer por lo que el trabajo universitario, largo, preciso, argumentado, documentado, es capaz de producir cuando uno se entrega a ello plenamente, en un lugar en el que las disciplinas se reencuentran, dialogan, se articulan. En él hemos descubierto la impostura de hablar de los carismas como elementos cosificados, haciéndonos correr el riesgo de un dogmatismo apartado de la realidad y autosuficiente. Si hay carisma, es porque se reconoce un don del Espíritu Santo dado para el bien de la comunidad y la construcción de la Iglesia. Y eso supone que él o la que lo ha recibido consiente en ser responsable a largo plazo, ante Dios y ante aquellos que garantizan regularmente la autenticación de su compromiso en nombre de la comunidad. Trabajar sobre los criterios y las instancias de regulación es otra obra importante, pero necesaria. Remite a numerosas preguntas que se plantearon a lo largo de nuestros intercambios en talleres o en los momentos más informales.

Lo cual nos lleva a precisar que es conveniente diferenciar bien “ministerio” y “misión”. El ministerio instituido es estable, da vida y permite significar en medio del pueblo de los bautizados elementos esenciales del bautismo común. La importancia del anuncio de la fe a todos, por ejemplo, o la importancia de la escucha de la palabra de Dios para todos, etc. Pero se traduce en misiones diferentes, con duración determinada, que se suceden en el tiempo para una misma persona instituida. Una persona instituida como lector, por ejemplo, lo seguirá siendo de manera estable toda su vida convirtiéndose en signo para sus hermanos y hermanas de la importancia de la palabra de Dios. Lo cual podrá traducirse en un tiempo para una misión de animador bíblico en su parroquia, más tarde en una misión como responsable diocesano de un servicio de formación, por ejemplo, y más adelante en una misión de formador en liturgia, etc.

Hay mucho trabajo por delante al terminar estos tres días. Pero podemos sentirnos dichosos de lo que este proceso de búsqueda comunitaria ha hecho brotar para el servicio de nuestras comunidades cristianas. Un último punto a ser señalado como una convicción fuerte: la formación de todos los bautizados es una apuesta y un desafío que debe movilizar toda nuestra energía. El Instituto Católico de París, junto con otros, defiende la idea de que la inteligencia de la fe es uno de los medios esenciales para ir creciendo en el encuentro con Jesucristo mediante una maduración progresiva de la vida interior, de la fe. Hemos puesto en evidencia, algunas veces más, a lo largo de estos días, el carácter indispensable de la formación de los ministros ordenados, así como también de todos los miembros de nuestras comunidades. La tentación sería esperar que todos estén formados para instituir nuevos ministerios laicos... Si lo hacemos, nos situaremos en el mismo punto dentro de diez o veinte años. Será comenzando a discernir, llamar, instituir ministros laicos, lectores, acólitos, catequistas y quizás otros ministerios más, como podremos estimular su formación y la de todos los bautizados. Apurémonos pues serenamente a contribuir a ello.